

## La UE aprobará nuevas medidas para paliar la crisis del sector lácteo

### Noticias

El Consejo de ministros agrícolas comunitarios ratificará, sin debate, cambios legales planteados por la Comisión Europea (CE), para tratar de solventar los problemas económicos que viven los ganaderos por los bajos precios percibidos por su leche.

Los ministros de Agricultura de la UE aprobarán en el día de hoy varias medidas propuestas por Bruselas para paliar la crisis del sector lácteo, como un cambio en la gestión de las multas por las cuotas lecheras ó una cláusula de emergencia, para reaccionar rápido ante futuros problemas de precios.

El Consejo de ministros agrícolas comunitarios ratificará, sin debate, cambios legales planteados por la Comisión Europea (CE), para tratar de solventar los problemas económicos que viven los ganaderos por los bajos precios percibidos por su leche.

Asistirá la ministra española del Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, acompañada por la consejera de Agricultura de Castilla y León, Silvia Clemente, quien este semestre representa a las comunidades autónomas en los Consejos del ramo de la UE.

Los titulares de Agricultura aprobarán, por una parte, la posibilidad de que los países puedan modificar el sistema del cálculo de las cuotas lácteas durante un período de dos años (entre las campañas 2009 y 2011), con el fin de obtener más dinero para potenciar la reestructuración en el sector lechero.

Se trata de una opción voluntaria para los países, por la que modifican la manera de contabilizar la parte de la cuota que los Gobiernos "recompran" a los productores que se retiran de la actividad y que ahora se destina a una reserva nacional.

En la actualidad, el volumen recomprado no cuenta al calcular si un país supera su cuota láctea y Bruselas planteó la idea de que sí contabilice, lo que en la práctica supondría un cupo inferior y más probabilidad de que hubiera multa.

En esa situación, si el país rebasa su cuota el dinero extra obtenido como consecuencia del nuevo cálculo irá a parar a costear la reconversión del sector.

Por otra parte, los Veintisiete aprobarán la activación de una "cláusula de emergencia" que faculta a la CE para que pueda emprender actuaciones rápidas a escala comunitaria, en el mercado lácteo, si se repiten problemas como el que ha desencadenado la crisis actual, debido a la caída de los precios percibidos por los productores.

Estas medidas se unen al fondo especial de 300 millones de euros que los ministros de Presupuesto de la UE han aprobado para 2010, con el fin de incrementar los apoyos al segmento lácteo y de los

cuales 12 ó 13 millones podrían ir a parar a España.

Todas estas actuaciones fueron anunciadas en reacción a las movilizaciones y huelgas de los ganaderos europeos, en protesta por sus dificultades económicas.

En España, productores lecheros de regiones como Galicia han esgrimido la situación de este sector como uno de los motivos principales que han impulsado la manifestación que ha convocado en Madrid el sector agrario para el sábado, con el fin de denunciar la "crisis" que atraviesan la agricultura y la ganadería.

Redacción